Primeros testimonios de los ministriles de la catedral de Jaén (1540-1545)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN
Real Academia de Bellas Artes de Granada
0000-0001-8347-0988

doi.org/10.5281/zenodo.10394190

Resumen

La pérdida del primer volumen de actas capitulares de la catedral de Jaén nos impide conocer con precisión la fecha del contrato del primer grupo de ministriles estables al servicio de esta institución sacra. Los primeros testimonios datan de 1540 y ponen de manifiesto que ya estaban perfectamente integrados en las estructuras musicales catedralicias.

Palabras clave

contratación de músicos , motete , profesión o toma de velo , cartografía incorporación capilla de ministriles , Francisco de Flandes (ministril) , Jerónimo de Ávila (sacabuche) , Juan de Morales (sacabuche) , flauta dulce , tañedor de sacabuche

En uno de los primeros acuerdos capitulares de la catedral que se conservan, fechado el 17 de noviembre de 1540, ya se da cuenta de la existencia de un grupo de ministriles al servicio de esta institución, lo cual se deriva del permiso concedido por quince días a Francisco de Flandes, “ministril”, para que fuera a su tierra [Actas capitulares, libro 2, fol. 4v]. Se ha perdido el primer volumen de actas capitulares que comenzaba en 1525, en el cual se registraría cuándo se contrató por primera vez un grupo de ministriles de forma estable en la catedral jiennense. En el volumen de actas citado, el número 2, el cual se extiende desde 1540 hasta 1545, encontramos varias noticias que ponen de manifiesto que este grupo de instrumentistas estaba ya consolidado:

- El 22 de agosto de 1541, se daba licencia a los ministriles por quince días para que fueran a buscar un sacabuche [Actas capitulares, libro 2, fol. 46r].

- El 26 de noviembre de 1541, recibían por ministril sacabuche a Gerónimo de Ávila, al cual concedían un salario de 12.000 maravedís y un cahíz de trigo puro [Actas capitulares, libro 2, fol. 47v].

- El 9 de diciembre de 1541, recibieron a otro sacabuche, Juan de Morales [Actas capitulares, libro 2, fol. 53r].

- Se registran dos salidas fuera del recinto catedralicio: la primera de los “trompetas y ministriles” a Úbeda (a las fiestas que se celebraban por el Señor Íñigo), en marzo de 1542 [Actas capitulares, libro 2, fol. 74r]; la segunda a los “cantores y ministriles” al convento de Santa Clara para solemnizar la profesión de velo de la hermana del racionero Viedma, en junio de 1544 [Actas capitulares, libro 2, fol. 136r].

- Los acuerdos capitulares del 14 de enero de 1545 nos proporcionan dos noticias de interés: la primera de tipo tímbrico, al ordenar el cabildo catedralicio que el motete que se cantaba después de alzar lo “digan con las flautas” los ministriles; la segunda sobre el lugar en el que tañían. Se precisa que no tenían en el coro suficiente espacio para poder ejercitar su oficio por lo que se manda al obrero que les busque un lugar donde se encuentran los órganos pequeños: para que puedan estar los “dichos ministriles e tañer e usar su oficio en los que son obligados e asimismo porque estando en alto tená más sonido”.

Fuente:

Bibliografía:

Jiménez Cavalle, Pedro, *Documentario musical de la catedral de Jaén. I Actas Capitulares*. Granada: Centro de Documentación Musical de Andalucía, 1998, 9-11.

Publicado: 18 Oct 2020 **Modificado:** 20 Ene 2025
Referenciar: Ruiz Jiménez, Juan. "Primeros testimonios de los ministriles de la catedral de Jaén (1540-1545)", *Paisajes sonoros históricos*, 2020. e-ISSN: 2603-686X. https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1209/jaen.

Recursos

Sillería de la catedral de Jaén (detalle)

Enlace

Ángel músico tañendo una flauta dulce. Pedro de Campaña

Enlace

https://www.youtube.com/embed/25R2m9q_Pr8?iv_load_policy=3&fs=1&origin=https://www.historicalsoundscapes.com

O Maria. Francisco Guerrero

© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizarán Rus